

## FABEL/FIEL EN EL CORBACHO DE A. MARTÍNEZ DE TOLEDO

SIGIFREDO REPISO REPISO

El texto del *Arcipreste de Talavera o Corbacho* se conserva en un solo manuscrito fechado por su copista, Alfonso de Contreras, en 1466, e independientemente de que pudieran haber existido otro u otros códices que sirvieran de base a las ediciones de finales del siglo XV y principios del XVI, pretendo demostrar en este artículo que la *lectio fabel* del manuscrito único debe ser considerada preferible en cualquier edición que en el futuro pudiera hacerse de esta obra, y ello no sólo por mantener el principio de respeto escrupuloso a la letra del manuscrito, sino porque creo que hay fundadas razones para dudar de la autenticidad de la variante *fiel* que ofrecen los incunables.

Para llevar a cabo ese intento he optado por analizar el contexto haciendo abstracción de las variantes conocidas, esto es, he considerado que el lugar del fragmento en que aparecen se encuentra vacío, que en ese lugar no hay más que un espacio en blanco potencialmente abierto a una infinita gama de variables, entre las cuales se encuentran las dos fundamentales legadas por la tradición literaria. El principio que guía este planteamiento es el supuesto de que la selección en el eje paradigmático puede ser interpretada como una reducción de posibles; que esa selección está motivada, y que dado un contexto lo suficientemente explícito cabe la posibilidad de reconstruir su marco de motivación, el esqueleto conceptual que orienta —solamente orienta— esa selección y que, en última instancia, se encuentra en la base del sentimiento intuitivo de que determinadas piezas léxicas encajan mejor que otras en ese contexto.

«E demás oy te dirá uno la muger; a cabo de ora otro; sy a uno dize de sí, a otro dize de no; al uno ya..., al otro alfilel; al uno da del ojo, al otro por antojo; al uno da del pie, al otro fiere del cobdo; al otro aprieta la mano; al otro tuerce el rostro»<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> A. Martínez de Toledo, *Arcipreste de Talavera o Corbacho*, ed. J. González Muela, Madrid, Castalia, 1970, pág. 143. Las ediciones antiguas no presentan diferencias importantes en este pasaje.

La lectura de este fragmento nos proporciona una primera información de carácter formal: está constituido por seis unidades conceptuales a las que por comodidad expositiva he designado con las letras *a* (oy te dirá uno la muger; a cabo de ora otro), *b* (sy a uno dize de sí, a otro dize de no), *c* (al uno ya..., al otro alfilel), *d* (al uno da del ojo, al otro por antojo), *e* (al uno da del pie, al otro fiere del cobdo) y *f* (al otro aprieta la mano; al otro tuerce el rostro). Como característica común, las seis unidades presentan una estructura bimembre apoyada en la reiteración de elementos sintácticos, tanto por el número como por el orden en que vienen dispuestos (OI-V.tr./intr.-OD/C.ver.).

Una vez extraídas algunas de las regularidades que proporcionan unidad formal al conjunto, el análisis del fragmento debe encaminarse en sentido contrario indicando las diferencias —formales y/o de contenido— que eventualmente puedan establecerse entre esas unidades. De esta forma, podemos dividir ese conjunto en dos grandes bloques: el primero estaría formado por una sola unidad *a*; el segundo, por las restantes. Aunque cuantitativamente desiguales (aspecto que en sí mismo tiene poca relevancia), la diferencia entre ambos bloques queda bien definida si tenemos en cuenta que en el segundo se ha precisado el sentido en que los miembros de cada unidad deben ser interpretados: el primero adquiere valor positivo por cuanto supone aceptación o estímulo por parte de la mujer; el segundo tiene un claro carácter negativo, de rechazo ante la solicitud amorosa. Para los propósitos que nos hemos marcado este criterio diferenciador muestra su utilidad al fijar una constante que actuaría de forma constrictiva, es decir, el elemento léxico que queramos insertar debe ajustarse a ese esquema si se pretende mantener el equilibrio del fragmento (p. ej., la introducción de un término como *hiel* rompería todo el juego de relaciones).

Prosiguiendo el análisis y enfocando ahora nuestra atención sobre el segundo bloque cabe la posibilidad de realizar en él nuevas subdivisiones. Así, podríamos trazar una línea que lo separara en dos grupos: uno formado por las unidades *b* y *c*; el otro por las unidades *d*, *e* y *f*. El criterio utilizado en esta ocasión para realizar ese corte está asociado a un cambio de nivel en la organización del fragmento: mientras las unidades *b* y *c* se mantienen en un plano de generalización, las unidades *d*, *e* y *f* constituyen casos particulares de las anteriores. Expresado lo anterior con un cambio de nivel podemos decir que «dar por antojo», «ferir del cobdo» y «torcer el rostro» son algunas de las variadas formas que la mujer puede utilizar para expresar cómo «dezir de no» o «dar alfilel» al hombre. Si suponemos que estamos ante una nueva regularidad, ante una nueva constante, es razonable postular que, en sentido positivo, «dar del ojo», «dar del pie» y «apretar la mano» serán —como dice AMT— «señales y juegos que sabe

fazer la muger», tanto par «dezir de sý» como para el significado del término que pretendamos insertar en el primer miembro de la unidad *c*.

Sin duda, otros criterios hubieran proporcionado formas distintas de dividir el fragmento, pero en este juego —de aciertos y errores— se trataba de encontrar las reglas, los criterios que resultaran más apropiados para los objetivos que nos habíamos marcado al principio. Tres son las constantes que hemos podido extraer del estudio de ese fragmento y a partir de ellas podemos iniciar el análisis de cada una de las variantes por separado, calibrando el grado de ajuste con el que cada pieza léxica encaja en el marco previamente obtenido.

«...; al uno ya fiel, al otro alfilel;...»<sup>2</sup>.

Con esta versión, la glosa a esta unidad podría ser expresada en los términos en que lo hace M. Ciceri:

«il senso è “all’uno è fedele, all’altro (perl’altro) uno spillo (pungente)»<sup>3</sup>.

Y con ello empiezan las dificultades, porque la simple apelación a la fidelidad resulta sospechosa en un capítulo dedicado a convencernos de la poca constancia y firmeza de las malas mujeres «en sus fechos e dichos». Fidelidad, constancia y firmeza son conceptos que pertenecen a una misma constelación, y si AMT niega que la mujer posea las dos últimas parece una incongruencia que sea en este capítulo precisamente donde le adjudique una cualidad que ni una sola vez es mencionada como atributo de la mujer en la segunda parte del libro, lo cual es comprensible porque esa parte trata únicamente «*de los vicios, tachas e malas condiciones de las malas e viciosas mugeres*»<sup>4</sup>, mientras de las otras, las buenas, se limita a aprobar sus virtudes pero sin hablar de ellas.

Si bien es cierto que la variante *fiel* encaja en la segunda condición señalada anteriormente (que el primer miembro sea positivo y el segundo negativo) y nada hay que objetar a ese respecto, deja, sin embargo, una cierta impresión de falta de correspondencia entre los conceptos utilizados: da-

<sup>2</sup> A. Martínez de Toledo, *Arcipreste de Talavera*, ed. Marcella Ciceri, Espasa-Calpe, Madrid, 1990, pág. 187. Reproducimos íntegra la nota 3: «*fiel*. elegimos la variante de los incunables (en el ms. *falel*) en el sentido de “al uno ya (es) fiel al otro (es como) alfiler (pungente, hiriente)”». La misma lectura en Michael Gerli [A. Martínez de Toledo, *Arcipreste de Talavera o Corbacho*, Madrid, Cátedra, 1992 (4.ª ed.), pág. 168]: «al uno ya /fiel/, al otro alfilel».

<sup>3</sup> A. Martínez de Toledo, *Arcipreste de Talavera*, ed. M. Ciceri, Modena, Istituto de Filologia Romanza dell’Università di Roma, 1975, nota.

<sup>4</sup> *Arcipreste de Talavera...*, ed. J. González Muela, *op. cit.*, pág. 121.

do que las unidades *b* y *c* forman un subgrupo bien diferenciado, se esperarí­a que «ser fiel» tuviera como contrapartida «ser engañadora», «ser desleal» o cualquier otra expresi3n que mantuviera el mismo nivel conceptual<sup>5</sup>. Algo similar, en cuanto a ausencia de regularidad, ocurre con el conjunto formado por las unidades *d*, *e* y *f*: la palabra «antojo» es la 3nica que no remite a una parte del cuerpo humano. Quizá uno y otro caso puedan ser explicados como deseo de crear sendos pareados<sup>6</sup>.

Tambi3n serí­a posible encontrar alg3n tipo de explicaci3n para la aparente anomalí­a que supone el que tengamos el atributivo «ser» —3nico que admite el sustantivo «fiel» en este contexto— en una serie formada por cuatro verbos transitivos (decir, dar, apretar, torcer) y uno intransitivo (herir). Del mismo modo que serí­a factible justificar el hecho de que la elisi3n de ese verbo en el segundo miembro de la unidad nos obligue, en el mejor de los casos, a modificar la estructura sintáctica («para el otro es como un alfiler»), y en el peor, a suponer un verbo distinto (p. ej., «al otro que le den alfiler»). No est­a de m­as hacer la observaci3n de que nada de ello es necesario en las restantes unidades, con o sin elisi3n del verbo.

Sin embargo, no hay explicaci3n o justificaci3n posibles para el ajuste de esta variante a la tercera regularidad: «dar del ojo», «dar del pie» y «apretar la mano» no parecen formas muy ortodoxas de manifestar fidelidad a alguien; m­as bien hay que interpretarlas como se­­ales, indicios de que el camino de la conquista amorosa se encuentra expedito, de que la mujer «dize de sý». Éste es sin duda el sentido con el que el AMT utiliz3 esas expresiones y s3lo mediante una inverosímil serie de piruetas argumentales podrí­a llegarse a la conclusi3n de que sirvieran para indicar que alguien es fiel<sup>7</sup>.

El resultado del an­alisis de la variante *fiel* nos proporciona una incon-

<sup>5</sup> Esta objecci3n s3lo puede hacerse admitiendo —como procedimiento argumentativo— que *fiel* pudiera ser la lectura original, lo que supondrí­a considerar *alfilel* como la variante deturpada. En otros t3rminos: si aceptamos que *fiel* es la opci3n correcta, su contrapartida negativa es «[ser no-fiel]», y si bien puede aceptarse que «ser (un) alfiler» expresaría la no-fidelidad, lo hace mediante un salto de nivel puesto que es, al mismo tiempo, una de las variadas formas en que podrí­a ser formulado el engaño. Al situar en un mismo plano un t3rmino incluyente (ser fiel) y uno incluido ([infiel/desleal...] 3 ser un alfiler), A. Mart­inez de Toledo habr­a quebrado la l­inea del pensamiento l3gico, pero, a cambio, nos habr­a ofrecido una peque­na muestra de creaci3n humorística.

<sup>6</sup> En la selecci3n de «antojo» parece claro que han primado consideraciones de orden est3tico. La formaci3n de pareados es un criterio que permitirí­a agrupar las unidades *c* y *d*, pero con escaso o nulo rendimiento.

<sup>7</sup> Tampoco parece ser ése el sentido en un poema donde tres enamorados disputan sobre cuál de las se­­ales recibidas por cada uno de ellos (mirar amorosamente, apretar la mano y pisar el pie) implica una mayor aceptaci3n por parte de la dama. *Vid.* Mart­in de Riquer, *Los trovadores. Historia literaria y textos*, Planeta, Barcelona, 1975, t. II, págs. 944-949.

gruencia general, una inadecuación respecto a la constante tercera, y para las otras dos hay que recurrir a explicaciones adicionales que palien su evidente falta de regularidad. Podría suponerse, pues, que la variante de los incunables sería el fruto de una manipulación del manuscrito al desconocer el editor el significado del término que originalmente contenía.

Los argumentos, constantes y regularidades que he ido ofreciendo a lo largo de este trabajo son bastante endeble si con ellos se pretende rechazar definitivamente la lectura de las ediciones antiguas (y de las modernas que con mayor o menor fidelidad las siguen), ya que los he utilizado —quizá fuera mejor decir que los he forzado deliberadamente— con objeto de apuntar a una hipotética correspondencia entre partes y una no menos hipotética regularidad interna en cada una de ellas, pero que vendrían a las mil maravillas para defender la *lectio* del manuscrito:

«a uno ya fabel, al otro alfilel;»<sup>8</sup>.

Creo poder sostener que el hápax *fabel* es un arabismo y que su étimo se encuentra en el árabe andalusí *ḥabél*<sup>9</sup>, ár. clásico *ḥábl*. No considero necesario entrar en detalles técnicos para explicar una evolución y posterior adopción que, respecto a su consideración estrictamente fonética, no puede ser calificada sino de canónica. Baste recordar que en cuanto a la fonologización de la vocal de apoyo y el desplazamiento del acento tenemos un caso similar en *atabal*; para el cambio *ḥ > f*, además de los dobles (p. ej., almoh/falla < *al-maḥalla*), encontramos el conocido alfajeme < *al-ḥaḡīṁ*<sup>10</sup>.

El significado del término *ḥabél* en árabe es ‘cuerda’, con lo que la glosa-interpretación de esta unidad será la siguiente:

<sup>8</sup> *Arcipreste de Talavera...*, ed. J. González Muela, *op. cit.* M. Ciceri y Mario Penna (A. Martínez de Toledo, *Arcipreste de Talavera*, edito da Mario Penna, Rosenberg&Sellier, Torino, [s.a.]. En el Glossario: *falel* - non è registrato in R. N. *Reg.*) coinciden en la lectura *falel* (?) del manuscrito. Habría sido de gran utilidad para la elaboración de este artículo el que ambos editores hubiesen propuesto algún significado para esta variante.

<sup>9</sup> *Alḥabál* ‘cuerda’, en F. Corriente y H. Bouzineb, *Recopilación de refranes andalusíes de Alonso del Castillo*, Universidad de Zaragoza, 1994, refranes 222, 241 y 508. En Pedro de Alcalá, *Vocabulista aravigo en letra castellana*, ed. Pauli de Lagarde, Gottingae, 1883 (reimp. Osnabrück, 1971): «cabestro para atar bestia: hábel, [pl.] hibíl», s.v. *cabestro*. En la edición de este último libro, ordenada según las raíces árabes: «\*ḥbl: cabestro para atar bestia, cuerda para atar, ramal, sogá, cuerda de esparto *ḥábel hibíl*, dogal o cordel *ḥabél*», *vid.* F. Corriente, *El léxico árabe andalusí según P. de Alcalá (ordenado por raíces, corregido, anotado y fonéticamente interpretado)*, Universidad Complutense de Madrid, 1988, pág. 40.

<sup>10</sup> Para el estudio de todo lo relacionado con el árabe peninsular es imprescindible el libro de Federico Corriente, *A grammatical sketch of the Spanish Arabic dialect bundle*, IHAC, M., 1977. Sobre el desplazamiento del acento, pág. 64, prf. [3.1.7]; el proceso de fonologización de la vocal de apoyo puede verse en pág. 72, prfs. [4.4.1] y [4.4.2].

«a uno da cuerda (le anima a proseguir), al otro alfiler (le aparta de sí)»<sup>11</sup>.

No cabe poner en duda lo recto de tal interpretación puesto que es el mismo AMT quien nos lo autoriza cuando, al hablar de la actitud que debe adoptar el hombre ante una mujer «yrada», dice:

«E sy le non responde, luego callará; pero sy le tienen cuerda, ...non dexará de echar fuego e dezir lo suyo e lo ageno;»<sup>12</sup>.

Siendo bueno el sentido; no planteando problemas fonéticos, y ajustándose como un guante a las constantes/condiciones de que hemos hablado, la variante *fabel* nos ofrece una nueva regularidad que refuerza la coherencia interna de la unidad *c*: contiene, como contrapartida positiva de *alfiler*, un término que remite también a un objeto físico.

Si he acertado —al menos, parcialmente— en la selección del molde, del esquema que habría guiado la elaboración de este fragmento, se seguiría que, ante una alternativa, *fabel* ‘cuerda’ es la pieza léxica que mejor se adecua a ese contexto, más allá del mero respeto a la letra del manuscrito. Más adecuado, mejor ajustado, probable, ... son otras tantas formas de calificar un resultado que no puede consistir sino en una aproximación al autor y su obra, una vez desterrado definitivamente el espejismo de poder reconstruir la obra tal cual salió de la pluma de su autor: ni disponemos de los medios, ni sabemos cómo atravesar el agujero negro que se interpone entre consideraciones de orden general y la muestra concreta de un término legado por la tradición manuscrita.

No quiero finalizar este trabajo sin aludir a las dos mayores dificultades que plantea la solución propuesta.

La primera puede ser formulada de una manera breve: no puedo explicar el *ya* del manuscrito. Dado que la unidad *c* es un pareado; que contiene dos términos de origen árabe y lo que parece una partícula de esa lengua, busqué en libros de paremiología árabe alguna sentencia o refrán que me ayudara a explicarla, pero sin ningún resultado. En cualquier caso, y en el supuesto de que algún día apareciera tal refrán, habríamos de seguir recurriendo a conjeturas para dar razón de la ausencia de verbo romance en esa unidad.

<sup>11</sup> Poco antes se podía leer «...; si das, que non te vayas; sy non das, que te aluengues.» *Arcipreste...*, ed. J. González Muela, *op. cit.*, pág. 143.

<sup>12</sup> *Arcipreste de Talavera...*, ed. J. González Muela, *op. cit.*, pág. 155. Otro ejemplo contemporáneo de nuestro autor: «Dios...; los malos mira en este mundo como siervos, e por eso les da cuerda que ayan quanto quisieren...», *vid.* BAE (t. 171), *Prosistas castellanos del siglo XV*, edición y estudio preliminar de P. Rubio, OSA, Madrid, Atlas, 1964, pág. 18.

La segunda dificultad está relacionada estrechamente con la anterior y puede ser formulada como una interrogante: ¿qué hace un arabismo tan crudo en un texto castellano del siglo xv? Más que desde los problemas de la recepción, me interesa enfocar esta pregunta desde el punto de vista de la producción de la obra literaria, y desde esta perspectiva la presencia de *fabel* induce a suponer que nuestro arcipreste tuviera amplios conocimientos de lengua árabe. Aunque así fuera, no creo que sea una respuesta apropiada al caso que nos ocupa, entre otras razones porque ello nos obligaría a suponer que AMT disponía, también, de un sólido cuerpo de conocimientos en materia de adopción de arabismos en castellano. Considero más acertado abandonar este tipo de hipótesis —de casi imposible demostración— y conectar este caso particular con la teoría sostenida por don E. García Gómez, a saber, que el grueso del refranero árabe-andaluz pasó al refranero castellano por medio de traducciones y por vía erudita más que popular<sup>13</sup>. Resulta intuitivamente más satisfactorio imaginar que Alfonso Martínez de Toledo tuviera en su poder o hubiera consultado una de esas colecciones de refranes que a buen seguro contendrían traducciones de paremios árabes y, por las razones que fueran, decidió utilizar en su obra el que hemos venido analizando a lo largo de este trabajo, pero sin «traducirlo» puesto que de hacerlo se perdería el efecto estético de la rima. Ello nos ayudaría a comprender por qué desde las primeras ediciones del *Arcipreste de Talavera* alguien, conservando la rima, tomó la decisión de ofrecer a los potenciales lectores —y posiblemente a sí mismo— un fragmento limpio de interferencias semánticas.

---

<sup>13</sup> Vid. E. García Gómez, «Una prueba de que el refranero árabe fue incorporado en traducción al refranero español», *Al-Andalus*, vol. XLII, Madrid-Granada, 1977, págs. 375-390.